JUZGADO VEINTISEIS CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá D.C., enero veinticuatro (24) de dos mil veinticuatro.

Radicación: Prueba extraprocesal 2023 0287.
Solicitante: Helmut Mildemberg Martín.
Convocado: Vivian Mizrachi.

Atendiendo la solicitud de adición al auto de fecha 27 de octubre de 2023, presentada por el apoderado judicial de la parte convocada, con el fin de señalar la forma en que debe realizarse la exhibición de documentos, conforme lo dispone el artículo 266 del Código General del Proceso, se dispone:

ADICIONAR el proveído de fecha 27 de octubre de 2023, en el sentido de advertir a las partes como a sus apoderados e interesados, que deberán comparecer a la audiencia programada para el día 31 de enero de 2024, de manera virtual con antelación a la hora señalada, para lo cual de manera previa se les remitirá el respectivo link de la plataforma mediante la cual se celebrará.

Para efectos de llevar a cabo la exhibición de los documentos solicitada, en uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones que establece la ley 2213 de 2022, la parte convocada deberá remitir al correo electrónico del juzgado[1], los documentos ordenados exhibir en formato PDF al momento que se le indique en el transcurso de la audiencia, los cuales deberá conservar en físico y ponerlos a disposición del juzgado cuando se le requiera.

Se reconoce personería a SERGIO ROJAS QUIÑONES como apoderado judicial de la parte convocada VIVIAN MIZRACHI en los términos y para los fines del poder conferido.

NOTIFÍQUESE,

LEONARDO ANTONIO CARO CASTILLO
Juez

[1] ccto26bt@cendoj,ramajudicial.gov.co